

## POR LA DEPURACION DE LAS RESPONSABILIDADES

# Julían Besteiro pronuncia un notable discurso rechazando otra maniobra impunista

## LA POSICION SOCIALISTA

Aun cuando para nosotros no tenga nada de sorprendente la actitud política adoptada en la última sesión del Congreso por el señor Lerroux, al negarse a formar parte de la Comisión investigadora de las responsabilidades civiles en el desastre de Marruecos, no por ello hemos de negarle importancia, ya que dicho diputado republicano todavía habla en nombre del caudillaje que un día tuvo y aun capitanea una minoría parlamentaria en aquella Cámara.

Los que de cerca seguimos los movimientos políticos del señor Lerroux sabemos la importancia que puede concederse a sus actuaciones públicas, y por eso precisamente, al terminar dicho hombre público su discurso en el Congreso era necesario darle la adecuada réplica, para desbaratar la maniobra, de lo cual se encargó el querido amigo Julían Besteiro, que obtuvo un completo éxito en la refutación.

Una vez más hemos de decirlo: porque el Partido Socialista es fundamentalmente revolucionario y partidario de que nuestra obra transformadora se consolide en un avance positivo y constante hacia un régimen mejor, somos enemigos de alharacas, de la bullanga, de radicalismos hueros que, a título del «todo o nada», esterilizan la acción generosa del pueblo. Y como durante toda su vida pública el señor Lerroux no ha sido más que un falso organizador de levantamientos motinescos, un pseudorevolucionario, de ahí que sus resultados positivos hayan sido nulos, y, en cambio, educase a las masas en un sentido anárquico y disolvente.

Pero si el ex emperador del Paralelo nada básico ni definitivo logró en los años que se actuaba «en la calle», el caudillo de estos últimos años está desacreditándose por completo. ¿Cómo pasa el tiempo para el señor Lerroux!

«Ese hombre, que apenas hace cuatro años ordenaba a sus correligionarios que se preparasen a volar la santabárbara para salvar a España proclamando la República, hoy se muestra dispuesto a no reclamar sus responsabilidades sin haber previamente hecho un juicio crítico, minucioso, de todos los actos de gobierno desde la Restauración acá! Ese hombre, que comienza su discurso de ahora reconociendo que existe «un estado de conciencia que reclama imperiosamente justicia, y la reclama en términos de tal vehemencia, de tal exigencia, de tal apremio... que no hay nadie que pueda sentirse capaz de oponerse a esa corriente avasalladora», sale después con la pilada de que no se hará justicia verdadera sino se examina detenidamente la obra de todos los Gobiernos que España ha tenido en los últimos cincuenta años! Como síntesis de las responsabilidades, el señor Lerroux pide que, «en holocausto de la patria misma, además de los Gobiernos, debe inmolarse también el régimen, y con el régimen su más alto representante», y después de formular juicio tan definitivo, don Alejandro se niega a formar parte de la Comisión!

«De qué sirve que este político titulado republicano radical se lance después al terreno de la fábula o del apólogo para decir que no se conforma con un pelo, sino que quiere la cabeza del lobo? Esa táctica del «todo o nada» es la manera más cómoda de hacer que se hace. Se la hemos visto realizar al señor Lerroux durante muchos años.

Serena, clara y terminante fué la réplica del camarada Besteiro. En tres puntos dividió el discurso del prohombre republicano, y a cada uno puso sus contundentes apostillas, a las cuales nada tuvo que replicar el caudillo en desprestigio.

Preferible es, sin embargo, esta actitud de ahora del señor Lerroux a la empleada en las Cortes anteriores, en que fué nombrado miembro de la Comisión del expediente del general Picasso y no asistió a tal Comisión, a título de que nada saldría de allí; luego se negó a firmar el dictamen y el voto particular, a causa de no haber asistido a las sesiones de la Comisión, y después, a pesar de que pudo hacerlo durante muchos días, no trató del asunto en el Parlamento, si bien una vez cerradas las Cortes dió dos o tres milines. No cabe duda que el señor Lerroux, en este asunto de las responsabilidades, parece un perfecto impunista y un gran amigo de la bullanga irresponsable.

Hasta cuando quiere ser el señor Lerroux defensor del Poder civil le sale un poco desigual el papel. Pide la destitución del general Aguilera, y dice que el Gobierno carece de autoridad si no lo destituye antes de veinticuatro horas.

Afirma don Alejandro: «Caudillo de la causa popular sería el general Aguilera lo mismo siendo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina que dejando de serlo.» Eso no es exacto. Ese general, si ha logrado captarse la opinión popular es debido a considerarse como la garantía de que el Supremo de Guerra y Marina hará justicia en las causas militares, prenda segura de que después esa justicia será exigida en el orden político civil; pero en cuanto el general Aguilera salga de esa presidencia, el pueblo habrá perdido la confianza, pero el general Aguilera habrá perdido la causa de su popularidad, ya que el pueblo—verdadero y único defensor del Poder civil—no quiere caudillos para dictaduras ni levantamientos militares. Por eso, usted, señor Lerroux, resulta sospechoso aun en eso.

Por todas estas razones fué contundente y lógica la réplica de Besteiro, llena de espíritu revolucionario, dentro del exquisito sentido de la responsabilidad que nuestra minoría en el Congreso está demostrando cada día.

En cambio, el señor Lerroux nos tenía reservada una gran sorpresa de su formidable cultura: que en la época de Adán y Eva, aunque no había socialistas, ya había comunistas. ¡Oh, admirables comunistas del Paraíso terrenal, descubiertos por Lerroux! También alcanzarán a ellos las responsabilidades?

La última parte de la intervención de Besteiro estuvo dedicada al jefe del partido conservador. Este otro ensoberbecido personaje parlamentario se puso muy indignado por los ataques de Besteiro. El señor Sánchez Guerra quiere hacer la historia política de estos últimos tiempos como a él le convenga, para así demostrar fácilmente que en su partido no hay responsables. Pero Besteiro, en nombre de la minoría socialista, hubo de demostrar la diferencia que existe entre la pureza de una vestal a un personaje político español.

Una vez más nuestra minoría demuestra que está dispuesta a que no pesen maniobras conducentes al impunismo. Ni falsos revolucionarismos, ni actitudes jaques de caciques matones, ni nada, hará retroceder de su puesto de honor a los representantes del Partido Socialista en el Parlamento, dispuestos, cada día más, a que se haga la justicia que reclama el pueblo español y a que sean castigados aquellos políticos que lo merezcan.

La opinión pública está en pie, dispuesta a exigir la responsabilidad de los culpables.

(Había pronunciado Lerroux un discurso repleto de argumentos sofisticados, que, en fin de cuentas, suponía una maniobra impunista más, para declarar que su minoría no formaría parte de la Comisión depuradora de res-

ponsabilidades, cuando nuestro querido correligionario Besteiro destacó el contraste que ofrece la minoría socialista con la de Lerroux, por medio del discurso que a continuación publicamos):

### La sonrisa del lobo.

BESTEIRO: Las breves manifestaciones que me voy a permitir hacer, señores diputados, no van encaminadas a fijar la posición de esta minoría, que claramente la ha fijado en tardes anteriores mi compañero Prieto, sino a diferenciarla de la posición que en los sectores de las izquierdas ha adoptado hoy el señor Lerroux; porque, no ahora, que se habla de responsabilidades, sino siempre, nosotros hemos recabado las que nos correspondían por nuestra actuación política, y tal vez la postura que ha adoptado el señor Lerroux sea más certera que la nuestra; en ese caso, para él la gloria; para nosotros, el fracaso; pero que el Parlamento y la opinión sepan diferenciar y nos coloquen a cada cual en el puesto que nos corresponde.

A mi modo de ver, hay tres puntos en los cuales nuestras posiciones se diferencian completamente. En primer lugar, el señor Lerroux dice: «¿Qué importancia tiene enjuiciar las responsabilidades por lo de Annual, cuando esas responsabilidades dependen de otras mayores, y habría que hacer el proceso de toda la Restauración?» (El señor Lerroux: Yo no he dicho que no tenga importancia.)

### Por qué vamos a la Comisión investigadora.

Nosotros lo que decimos, señores diputados, es que en toda la historia revolucionaria española un hecho tan profundamente transformador como el que hace esperar el proceso iniciado con las sanciones aplicadas a los responsables militares de la catástrofe de Annual no se ha producido nunca. ¿Quién tiene razón? ¿Nosotros? Si la tenemos, no se detendrá el proceso de las responsabilidades en el juicio de las responsabilidades de los militares; pasará a los hombres civiles; y si seguimos teniendo razón, se extenderá más, se ahondará más, se elevará más, hasta coger la cabeza del lobo. Si tienen razón sus señorías, los que creen que hay algo sano que se debe conservar, el proceso de las responsabilidades se detendrá en algún momento; pero hoy ni unos ni otros, nadie tiene derecho para detener eso proceso, que es un proceso profundo en el cual está interesada firmemente la voluntad nacional.

El segundo punto que nos diferencia al señor Lerroux y a nosotros se refiere a su actitud negativa a tomar parte en la Comisión. Es verdad que esta actitud del señor Lerroux es el producto de una evolución de su espíritu que todos conocemos. En el Parlamento anterior aceptó un puesto en la Comisión, pero no asistió a ella; en este Parlamento es más consecuente, y empieza por decir que no admite puesto alguno en la Comisión.

¿Es que realmente la posición más extremada, más radical, que le aleja por completo de toda contaminación gubernamental y posibilista consiste en negarse a tomar parte en la Comisión? Evidentemente, dice el señor Lerroux, todos los representantes de los sectores gubernamentales monárquicos, tenéis responsabilidad; aquí los únicos exentos de ella somos las minorías antidinásticas. Es verdad... y no es verdad. Nosotros (he empezado diciendo que recabamos siempre la responsabilidad de nuestros actos políticos), en la cuestión relativa al juicio de la derrota y a la cam-

Relativa. Su señoría cree que sería injusto castigar a los responsables de este desastre, que es la consecuencia de antecedentes que hay que enjuiciar. (El señor Lerroux: Que sería la justicia a medias; no he dicho que sería injusto.) Que sería la justicia a medias, que es una forma de injusticia el aplicar sanciones a los responsables del desastre de Annual, puesto que existen las responsabilidades de los sucesos del 9 y las del año 93, y, en fin, de toda la historia desde la Restauración acá. Nosotros coincidimos con el señor Lerroux en que este proceso de las responsabilidades no se llevará a término completo de justicia si no alcanza una revisión, una transformación, una regeneración del país, de todos los vicios, para nosotros profundos, que están ligados al funcionamiento de las instituciones; pero se han pasado los hombres de la izquierda años y años diciendo que ellos quieren ante todo la cabeza del lobo, y no sé si algunos pelos les habrán quedado entre las manos, pero a la cabeza no han llegado nunca. (Prieto: Es que el lobo les sonríe de cuando en cuando.—Risitas y rumores.—El señor Lerroux: A todos sonríe un poco.)

paña de Marruecos, tenemos una posición bien definida. Hace pocos días se elevaban voces en la Cámara diciendo que tenemos una responsabilidad, y si alguien nos la exige ¿es que vamos nosotros a cerrar la puerta a todo género de investigaciones? No. Pero concedamos que nosotros no tengamos responsabilidad alguna por la marcha de los negocios públicos, ¿es que vamos a caer en la candidez de creer que van a poner en nuestras manos el que seamos nosotros los jueces de todos los sectores de la mayoría de la Cámara? (El señor Domingo pide la palabra.) Pero es más; si eso ocurriera, nosotros formularíamos nuestra proposición, señalando una sanción para los delitos cometidos por los gobernantes. ¿Y adónde iríamos con ella? Al Parlamento. Y entonces, ¿qué íbamos a pedir? ¿Que nos la volaran los sectores gubernamentales? Por tanto, nos quedaríamos solos. Señor Lerroux: cuando haya cogido su señoría la cabeza del lobo, creo que esa será una proposición viable; pero mientras tanto, creo que es una utopía muy fácil de reconocer.

Por otra parte, claro está que si nos propone la mayoría ingresar en una Comisión que ofrezca para nosotros un minimum esencial de garantías de que no se nos va a tender un lazo para hacernos caer a la vez, en la responsabilidad de demorar un asunto cuya resolución es urgente, en esas condiciones nosotros entendemos que, no solamente es un derecho, sino que es un deber de las minorías ir a la Comisión. (El señor Senante pide la palabra.) Porque suponíamos que no tenemos acción alguna en la gestión pública del país; pero las minorías tenemos siempre, al menos, una función fiscalizadora, y desertamos de la función fiscalizadora si no vamos a saber lo que pasa en la Comisión, con la obligación, naturalmente, de denunciar lo que nos parezca mal hecho al país y a la opinión para que juzguen.

### Lo primero que hay que liquidar.

Por eso nosotros repetimos que aceptamos la intervención que nos ofrecen en esa Comisión; pero que la aceptamos con estas condiciones: Primera: Lejos de tener esa Comisión el cometido de revisar todos los actos, no desde el Diluvio, pero sí desde la Restauración, ni siquiera desde el comienzo de la campaña de Marruecos, esa Comisión, sin perjuicio de oír todas las denuncias que se quieran hacer, tiene como principal cometido juzgar las responsabilidades políticas correspondientes al desastre de Annual, que empezaron a señalarse con motivo del expediente Picasso. Esta es la realidad del problema; todo lo demás son abstracciones; la realidad ahora nos llama, y a la realidad debemos ir, porque con divagaciones teóricas en estos momentos no resolvemos absolutamente nada. Los señores diputados que han per-

tenido, con tonos verdaderamente enérgicos, se ha formulado y se está formulando constantemente.

Por último quiero tratar de un tercer punto de estos a que me invitaba el discurso del señor Lerroux. El señor Lerroux ha estimulado al Gobierno para que, en defensa del Poder civil, para no quedar deshonrado, proceda a la destitución inmediata del general Aguilera. Naturalmente, nosotros no vamos a suplantar las funciones del Gobierno: él sabrá si debe destituir o no debe destituir al general Aguilera; mas lo que le decimos es que de esta minoría no sale ninguna excitación para que le destituya. Y decimos más: claramente decimos que, desde ayer, cada hora que pasa tenemos la sensación más clara de que se está jugando un poco a la defensa heroica del fuero civil, porque cuando llegaron aquí ayer tarde las primeras noticias de lo que había pasado en el Senado eran verdaderamente catastróficas; después ya se fueron limando y, últimamente,

en verdad, los acontecimientos tienen una importancia—al menos en relación con los primeros anuncios que de ellos se habían hecho—verdaderamente minúscula.

Yo reflexiono del siguiente modo: ¿No es algo extraño que el señor Sánchez Guerra—al cual doblemente le agradezco, puesto que le aludo, que me haya concedido el turno—, que debió defender el fuero civil cuando era presidente del Consejo de ministros, no desertando de ese banco (señalando al azul), porque la deserción de ese banco era abrir un paréntesis peligrosísimo en la vida pública, que, efectivamente, exponía a una dictadura militar (El señor Sánchez Guerra: Ya hablaremos de eso.); el señor Sánchez Guerra, que no se ha detenido ante lanzar al país a ese riesgo, sea hoy el San Jorge que mate el dragón y que se erija en defensor del fuero del elemento civil? Permítame su señoría que yo lo mire con cierta extrañeza.

### El Poder civil y la dictadura militar.

Además, como lo hice respecto deder el Poder civil, y no otra. Porque las apelaciones genéricas a la revolución, yo tengo que hablar esta tarde de las apelaciones genéricas al predominio del fuero civil. Para nosotros no hay más que un Poder, que es el Poder civil; no existe, por consiguiente, predominio, sino dominio pleno, o no es un Poder civil el que rige el país. Pero en esos bancos hemos oído unos himnos encantadores al derecho de los hombres civiles, y al mismo tiempo los intereses enteros de la nación, su vida, su hacienda, se estaban entregando, no para favorecer al ejército, sino para favorecer las veleidades del ejército y para tenerle satisfecho, en un acto de servilismo y adulación del elemento civil al elemento militar. Estos hombres, que han hecho esa obra, hoy querrían quizá empujarnos a nosotros a que les pidiésemos, para que brillase su entusiasmo por el Poder civil, la destitución del presidente de un Consejo de Justicia que, hasta ahora, ha realizado una cosa que el país ha acogido con entusiasmo y quiere ver que sea imitado por otros elementos. (Rumores.)

La posición es ésta: se habló ayer aquí de revoluciones truculentas. Es posible; pero no nos dejemos tampoco asustar por esos anuncios apocalípticos. Señor presidente del Consejo: ese Gobierno, ¿quiere defender el Poder civil? No tiene más que adoptar esta actitud: sin necesidad de decir que tendrán que pasar por encima de sus cadáveres (que la muerte es una fiel amiga que viene a su cita cuando quiere, y, por consiguiente, eso no nos debe preocupar), manténgase, sencillamente, en ese banco. Si viene un vendaval y le barre, será la culpa de los dioses que le hayan desencadenado. (El señor presidente del Consejo: Eso fué precisamente lo que dijimos.) Esa es la manera de defen-

der el Poder civil, y no otra. Porque el peligro de dictadura militar hay; pero no es verosímil que venga, a menos que todos hayan perdido la cabeza, por la actitud del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La realidad es ésta: hay un problema vivo, innegable, de responsabilidad; hay un medio constitucional y legal de exigirla: la acusación del Congreso, la sentencia del Senado. ¿Desertan de su deber las Cámaras? El problema sigue, y entonces, legalmente, se podría decir: hace falta apelar a otros Tribunales; y no habría hombre civil, por muy civil que se sintiese, que pudiese ofrecer una razón en contrario. Y si esos Tribunales, los que fueran, constituidos según la legislación vigente, no cumplieran con su deber y desertaran de él, seguiría el proceso de las responsabilidades y habría que inventar otros Tribunales nuevos. Este es el caso: estamos frente a un proceso de honda transformación del país, que hoy es inevitable; porque no es solamente que nazca de las entrañas de la nación y de todas las clases; es que está rodeado de un ambiente de transformación mundial que le es enteramente favorable. Si estáis convencidos de que ese proceso es indefectible, ¿queréis que se realice sin desgaste, para hablar en términos militares, que va se nos van contagiando? Pues echad mano de las instituciones videntes, de los Tribunales constituidos, para que cumplan esta misión. ¿No la cumplen satisfactoriamente? Pues se realizará la obra; pero se realizará con fracaso, con dolor y con desgaste de todos los elementos nacionales.

(Después de intervenir Sánchez Guerra y el presidente del Consejo, nuestro compañero Besteiro rectificó con el discurso que reproducimos):

### La sensibilidad de Bugallal.

BESTEIRO: No solamente para cumplir un deber elemental de cortesía, sino para fijar algunos puntos que, en lo esencial, son como rectificación al discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra.

En primer término, el señor Sánchez Guerra me ha motejado de incongruente al relacionar su falta de autoridad para defender al Poder civil con su precipitado abandono del Gobierno. Comprenderá su señoría que la explicación que su señoría ha dado a la crisis a mi me hace el mismo efecto que ciertas defensas formalistas del Poder civil a las que ya estoy acostumbrado: son pura fórmula, en el fondo de la cual se desvanece la realidad del problema. ¿Que había una censura contra el presidente de la Cámara y que éste presentaba la dimisión? Pero el ex presidente de la Cámara es en el Partido conservador, no diré que hermano siamés de su señoría, pero sí un gemelo, y es evidente que se le ocurrió tener esa sensibilidad exquisita al señor conde de Bugallal después de que lleváramos aquí dos meses hablando de responsabilidades y de que había acusaciones para el Ministerio de que formaba parte; no solamente la nuestra, sino la del partido liberal, que no acusaba según artículos del Código, pero acusaba gravemente. De manera que todo eso es esa filigrana que sus señorías construyen lo que dicen que es la política y que nadie la entiende, porque realmente es un tejido de piquefices, todas las cuales componen

una malla dentro de la cual nadie se puede desenvolver.

La realidad es que se disolvió el Parlamento la víspera del día en que, segura e indefectiblemente, se hubiera concedido el suplicatorio del general Berenguer; la realidad es que inquietud política aquí dentro, y i de los que piden las responsabilidades, sino de los impunitas, iba creciendo conforme se acercaba el plazo del mismo modo que la realidad hoy es que surgen a todas horas conflictos enormes y amenazas tremendas. ¿Parte de los que piden que constituir oficialmente se exijan las responsabilidades? No. ¿Para qué se han de inquietar? Si alguien se inquieta y produce trastornos serán los que quierán cerrar el paso a la exigencia de responsabilidades. Y yo digo que en aquel momento, retirándose su señoría del banco azul; el día antes haciendo una crisis en que había puesto la estabilidad del Gobierno en peligro, contrajo una grave responsabilidad, porque la sensación era que el período comprendido entre la disolución de aquellas Cortes y la constitución de las nuevas hubiera podido ser un período turbulento en que tal vez ciertas impaciencias, que a todas horas estáis proclamando todos como legítimas, hubieran dado lugar a actos anticonstitucionales para exigir las responsabilidades, ya que el Parlamento parecía que se negaba a ello. De manera que su señoría, que quiere el predominio del Poder civil, que



no admite la existencia de otro Poder que la del civil, llevaba a un gran peligro y a un gran riesgo al país, y no dudó ni un momento, y no se puede

Los socialistas somos fundamentalmente antimilitaristas.

Otro punto que quiero rectificar es el que se refiere a mis pretendidas adulaciones al ejército. Comprenderá el señor Sánchez Guerra que yo ya no estoy, ni por mi edad ni por la época en que vivo, en ese estado de inocencia que me permitía creer que los hombres de izquierda deben contentar al ejército para ver si puede prestarles su cooperación para el desarrollo de determinados planes.

Pero lo del dragón no tiene que ver con la pretendida adulación. ¿Para qué voy a adular yo al ejército ni por qué causas? Supongo yo que el ejército está enterado de que nosotros somos antimilitaristas; de que si podemos mermar el presupuesto de Guerra, lo mermamos; de que si podemos mermar los cuadros de la oficialidad, los mermamos en la cantidad mayor posible; y si pudiéramos suprimir el ejército, lo suprimiríamos.

Naturalmente, nosotros no vamos a conspirar con el ejército; pero aquí se está dando largas a este asunto y envolviéndolo en vaguedades, y ayer, quizá la única cosa que me parece real que oí al señor marqués de Viesca, es que por este camino se puede llegar a la guerra civil en España.

Las Cortes deben seguir abiertas.

Nosotros entramos en esta discusión con un punto de vista que yo creo que es bastante certero, porque hasta ahora los defensores de la impunidad, o de la irresponsabilidad, si queréis, han tenido a su disposición todos los datos, todos los antecedentes, y los han expuesto, y nosotros hemos de decir que los hemos hojeado y que los hemos estudiado atentamente, y no nos han convencido. ¿Hay otros? Vengan; no nos negaremos a ello; pero reconozca su señoría que el criterio que nosotros sustentamos no es un criterio absurdo: es un criterio racional.

En resumen: crea su señoría que si en el proceso de las responsabilidades se dedujese que los políticos españoles ganan en pureza a las vestales, nosotros besaríamos el borde de su manto; ahora, creemos que esta pureza no aparece por ninguna parte; creemos que sólo una transformación maravillosa podría hacerlo, y quedaríamos verdaderamente asombrados de que se hubiese producido ese cambio, porque crean sus señorías que la fama que tienen los políticos españoles es todo lo contrario de la pureza de las vestales.

Y vamos al tema práctico, que es el siguiente: evidentemente, la posición primera que se revela en la defensa de la proposición de la mayoría es para nosotros completamente inaceptable. Un plazo de veinte días, que se empieza a contar cuando todos los materiales se dan por recogidos, yo me atrevo a calificarlo de absurdo por lo siguiente: en una cuestión como la guerra de Marruecos, en que intervienen dos ministerios, el de Estado y el de Guerra, y hay un alto comisario y tres Comandancias generales, y una serie de oficinas en que la burocracia ha hecho verdaderos derroches de habilidad para transmitir órdenes, y partes, y cartas, y telegramas, si seguimos por ese camino nos van a enterrar a todos en papel, mejor o peor escrito, pero no nos vamos a poder desenvolver. No, Los señores que quieran encontrar defensa en archivos y documentos los conocen mejor que nosotros; que saquen lo esencial, que no nos agobien con la lectura de tantas cosas ininteresantes y que no añaden ni quitan nada al juicio definitivo. Y los señores que creen que en los archivos está la prueba fehaciente de la responsabilidad de algunos ex ministros, que acuden

admitir que afrontó todas esas responsabilidades por las minucias y los formalismos políticos que su señoría nos ha explicado.

ma de las responsabilidades y llega a estallar la guerra civil, este gran anhelo revolucionario del pueblo español, inerte, puede llegar a tener la fuerza material que, sin duda, cuando se plantea la cuestión en este terreno, le falta ahora. Y yo digo a su señoría, puesta la mano en el corazón, que si llegasen esos momentos, yo, por mí, no desearía esa fuerza material. Yo prefiero que esos momentos no lleguen; lo prefiero, y por eso estamos aquí propagando por que parlamentariamente, constitucionalmente, se inicie al menos este proceso, que nosotros creemos que traerá una honda transformación en el país.

Pero si se promueven alborotos de los radicales revolucionarios de la extrema derecha y del impunitismo, y se llega a un momento de desbarajuste nacional, y se caldean las pasiones; si en torno al problema de las responsabilidades se dividen en dos partes el país y el ejército, el pueblo, como siempre, se pondrá al lado de la razón, porque los militares, como militares, no nos importan; pero como hombres, nosotros, por ser socialistas, los tenemos que juzgar imparcialmente, y si hay dos bandos o dos partidos, tenemos que decir cuál lleva la razón y cuál no la tiene. Ya comprendo su señoría que, en nuestra posición, ni deseamos la guerra civil ni la tenemos para el porvenir de nuestra causa; pero si viene y se agravan y se intensifican los problemas y se embrollan, no será por nosotros, que, día tras día, estamos advirtiendo la gravedad del problema, y diciendo que su solución, o al menos la iniciación de su solución, no admite espera alguna.

Otro punto que aclarar: el de nuestro criterio cerrado. Su señoría está, por lo visto, con relación a nosotros, en una época que ya creímos sobrepasada: la de creer que nosotros somos unos hombres de un cerebro férreo, irreformable (El señor Sánchez Guerra hace signos negativos), y que cuando hacemos una afirmación, contra todas las razones, nosotros nos negamos a sopesarla, a criticarla, y, si es preciso, a reformarla. Por su señoría hasta nos moleja especialmente porque cree que vamos a la Comisión con un prejuicio, con un criterio cerrado, y que no lo vamos a reformar. Pero ¿es que su señoría o sus representantes no van también con criterio a la Comisión? Pero ¿es que en las Cortes pasadas el partido conservador no mantuvo una tesis? Pues entonces, lo mismo puedo yo decir a sus señorías que van con un criterio cerrado; ahora que la realidad de los hechos vale más que los papeles, y si la realidad de los hechos, y estos papeles también, hubiesen de manifestarnos algo fundamental que llevase la renovación o la reforma de nuestro criterio, no seríamos hombres racionales si no lo admitiésemos.

también a los archivos; pero con una orientación fija, no a la ventura.

Nosotros creemos que la realidad de los hechos y lo que se sabe es ya bastante para juzgar. Queremos razonar nuestro juicio, pero datos tenemos sobrados. En cambio, si se fijase un plazo indefinido para aportar datos, siempre habría la posibilidad de decir: «Pues no tenemos bastantes elementos de juicio y queremos más testimonios, más copias, más documentos originales», y no acabaríamos nunca.

Como he dicho antes, este es un problema de tal gravedad que no se puede dejarlo de la mano. Hay que tratarlo constantemente hasta que se resuelva.

Claro está que esto impone que haya un plazo para acabar, para traer la cuestión al Parlamento y para que se discuta de una manera concreta, y ese plazo debe ser breve; pero nosotros no vamos a regatear días. Mas hay una condición esencial, sin la cual la desconfianza justificada de la opinión acompañaría a nuestros actos, y es que las Cortes estén abiertas mientras trabaje la Comisión. Mientras la Comisión no venga aquí con el resultado de su trabajo, se discuta y se tome acuerdo, las Cortes no pueden cerrarse. Para nosotros, eso es lo más importante de todo. Ciertamente que hace mucho calor. Yo, profesionalmente, tengo el privilegio de las vacaciones, y lo sentiré mucho, pero ante una necesidad de esta naturaleza no se puede reparar en tan pequeño sacrificio. Espero que los demás señores diputados harán lo mismo. Si no lo hicieran serían unos suicidas, porque realmente el porvenir de la democracia y del régimen parlamentario, y la relativa tranquilidad del país, dependen de eso.

En otro tiempo, el esclavo agobiado se escapaba de su cárcel, soñando en un cielo donde su miseria sería recompensada por eternos gozes; mas ahora que la ciencia ha descubierto ese engaño del más allá de la tumba, el esclavo, el obrero, cansado de morir para ser feliz, exige la justicia y la felicidad en la tierra. EMILIO ZOLA

Notas de actualidad

Unos queridos paisanos de Ribadeo, que tienen el buen gusto (¿qué os parece, amigos?, la modestia a un lado) de leer nuestras «Notas», nos mandan una felicitación para la minoría socialista, y especialmente para mí. Muchas gracias, paisanos. Esa distinción debe ser consecuencia de vuestro sentimiento galaico. La patria chica, ¿eh?

En la carta se me pide una cosa difícil, que yo procuraré servir en cuanto pueda.

He aquí un párrafo de la carta en cuestión: «Rogamos al compañero... se fije en la labor parlamentaria que en el Congreso realiza el diputado por este distrito de Ribadeo, don Ramón Bustelo, que representa a este distrito hace una veintena de años por el tan combatido por la clase trabajadora artículo 29. Este diputado creemos que no se dormirá; pero tampoco le entrará una mosca por la boca, porque la tiene siempre cerrada, dejando los intereses del distrito en el mayor abandono.»

Yo declaro que hasta ahora no conozco a tan ilustre hombre público que representa un tan importante distrito de mi tierra. Esto no puede ser atribuido más que a mi ignorancia; pero de aquí en adelante le perseguiré con la vista y veré la forma de informar a los curiosos paisanos de lo que haga.

Pero mientras realizamos esto, yo les recomiendo a los paisanos que por cuantos medios estén a su alcance que se lea mucho EL SOCIALISTA en el campo, porque esta es la única manera de poder despertar su conciencia para el ideal y la manera de que en el futuro no se aplique el artículo 29 de la ley Electoral, para que el que represente el distrito sea elegido por la libre voluntad del pueblo.

De lo de la propaganda tomo nota, y nada más.

Otro paisano me escribe desde Villalba recomendándome que guarde en silencio su nombre, porque si se enteraban que me escribía le perseguirían, y me dice: «He leído su discurso sobre las huelguistas de Juba y está muy bien. Ese hombre ejerce aquí también su tiranía, y la gente, por servilismo, le adula. Aquí no se cumple nada de la legislación social, ni hay quien la imponga. Trabajan los hombres, las mujeres y los niños de sol a sol. ¿Podría usted hacer que viniera por aquí un inspector del Trabajo. También le digo—añade—que aquí no tenemos ley ni justicia. El otro día un amigo del cacique le dio nueve puñaladas (¿qué bárbaro!) a un barbero, y como aquí no hay juez ni médico, al autor le pusieron en libertad a las veinticuatro horas de cometido el hecho. El suceso ocurrió el día 29 del mes pasado, y aun no ha sido visitado el herido ni por juez ni por el médico. Y todo porque el cacique procura que el hecho brutal y bárbaro quede impune. Haga lo que pueda porque los Tribunales de justicia cumplan aquí con su deber.»

«Pues no es nada lo que pide este querido paisano! Que los Tribunales de justicia cumplan con su deber haciendo justicia. ¡Y en Galicia! Esto es soñar.

La justicia se administra con arreglo a la influencia de que se dispone, y nada más.

Sin embargo, por si acaso por una vez quisieran los Tribunales dejarnos en mal lugar, ahí queda hecha la denuncia para que se le ponga remedio.

No creo que lo consigamos.

De La Arboleda recibimos otra carta, un tanto apasionada, de un querido y veterano correligionario. Esta felicitación viene a propósito de mi comentario por la muerte del inolvidable Meana. Este camarada, justamente indignado, dice:

«¿Cómo nos defenderemos? Pues pagando en la misma moneda. Lo demás es hacer el primo.»

No, querido amigo. No. No nos dejemos llevar por la justa indignación que nos ha producido ese hecho vergonzoso. Nuestras ideas no deben mancharse con la sangre del crimen.

La labor que hay que hacer es la de formar el cuadro de todos los hombres de buena fe que no estamos conformes con esos procedimientos, procurar influir en la opinión obrera, restarles ambiente y aislarlos; lo otro sería peor.

«¿Que ellos son unos malvados? Pues no nos pongamos nosotros a su nivel. Hay que defenderse, sí; pero si es posible no pagándoles en la misma moneda. Que ellos no puedan nunca publicar en un periódico suyo el retrato de un compañero asesinado por nosotros vilmente y el de la viuda y tres hijos, como lo hace con emocionado dolor nuestra AURORA SOCIAL, de Oviedo, rindiendo merecido tributo de amor a Meana y a su familia.

Tenemos que defendernos; pero no con las mismas armas. Nosotros somos hombres superiores.

Lo de Barcelona se agrava. La guardia civil, so pretexto de una agresión, mata a un huelguista.

a los obreros con la suspensión de las garantías constitucionales. Nada, nada. La causa del orden está salvada.

El Gobierno tiene miedo a que los diputados no puedan resistir el calor hasta que la Comisión parlamentaria de las responsabilidades emita su dictamen. Los políticos se sienten molestados por el exceso de trabajo y el calor y quieren marcharse de veraneo.

¿A que resulta que se cierran las Cortes sin resolver el problema de las responsabilidades? Ya verán ustedes cómo acertamos.

El señor ministro de Fomento habló en Burgos y dijo: «Todos acuden al ministerio de Fomento a pedir mejoras, y el ministro

Acción Obrera

METALURGICOS El Sindicato Metalúrgico «El Bañarte» celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las nueve, y mañana, a la misma hora, en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar los asuntos siguientes: Orden del día del Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España y nombramiento de delegados al mismo; tratar sobre el aumento del 50 por 100 sobre los horas extraordinarias de trabajo que se realicen en casos de fuerza mayor; dar cuenta del Congreso de la Paz celebrado en La Haya, y gestión del Comité en la solución de varios asuntos.

Para entrar en el local es necesaria la presentación de la cartilla, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 12 del reglamento.

OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

En la junta general celebrada en el salón grande de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado, la Directiva dio cuenta de su gestión, siendo aprobada.

Al dar conocimiento de la carta que la Directiva había enviado protestando contra la muerte del camarada González Portillo, en cuya carta se calificaba de vileza el asesinato de dicho camarada, los elementos comunistas dijeron que reprobaban el crimen; pero votaron en contra de la protesta.

El compañero Miguez defendió el contenido de la carta y puso de manifiesto la contradicción en que incurrieron aquellos elementos al decir por un lado que condenaban el crimen y por otro lado votaban en contra de la protesta.

Al mostrarse la gran mayoría de la asamblea en pro de la Directiva, los que estaban en contra de la misma se retiraron del local.

También se dio cuenta a la asamblea de las protestas contra los asesinatos de Meana, Ernesto García y demás camaradas muertos de la misma manera, protestas que fueron aprobadas.

Se empezó a discutir la comunicación enviada a la Directiva, firmada por varios asociados, en la que se pedía junta general extraordinaria para discutir la última elección de Directiva, comunicación hecha por los elementos comunistas, y en la que se solicitaba la anulación de dicha elección.

La Directiva manifestó que, reglamentariamente, tenían derecho los asociados para pedir junta general extraordinaria; pero en cuanto a la proposición que se hacía en dicha petición de anular la elección de Directiva no había lugar, puesto que dicha elección se verificó con todas las garantías reglamentarias y de un modo eminentemente democrático, pues se hizo la votación por papeletas y durante dos días y fué anunciada previamente.

Muchos de los que firmaron la petición de junta extraordinaria, al darse cuenta de la intención que guiaba a sus autores manifestaron que retiraban sus firmas, haciendo constar que habían sido sorprendidos en su buena fe.

Como quiera que la Directiva rechazaba también la validez de otras firmas por hallarse fuera de reglamento, puesto que adeudaban bastantes cupones, se preguntó a la asamblea si consideraba nulas y antirreglamentarias esas firmas, contestando afirmativamente.

La junta estuvo muy animada, pues los elementos socialistas y simpatizantes apoyaron a la Directiva con gran entusiasmo frente a los ataques de los elementos contrarios.

La próxima junta.

La próxima junta general de Obreros y Obreras en Calzado, continuación de ésta que se reseña, se celebrará el próximo sábado, día 14, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuya junta continuará la discusión de la petición de junta extraordinaria y de la proposición que se hace en la misma, y a continuación se discutirá el resto del orden del día.

La Directiva encarece a todos los asociados la mayor puntualidad y asistencia a la junta próxima, pues

Para los hurtadores sin arte bastan los presidios; para los hurtadores con arte no basta el mundo entero.—PI Y MARGALL.

tiene que negarlas porque no tiene recursos.

«No procedería una especie de sublevación parlamentaria para imponer soluciones tan reiteradamente ofrecidas al país? Yo, señores, os pido, aunque parezca paradójico, una sublevación para la paz.»

Y después de este discurso, el ministro fué efusivamente abrazado por el cardenal. ¡Cuidado que habrá estado elocuente Gasset para conseguir ese abrazo!

Y terminada la reunión, todos se quedaron tan frescos.

Claro es que para algo habían ido a Burgos.

... Toda rebelión, aun no yendo contra ellos mismos, empieza por ser una injuria en el ánimo de los que viven muy bien y muy a gusto por las alturas de la tierra.—LINARES RIVAS.

Los momentos actuales son de gran trascendencia para la buena marcha y orientación de la Sociedad, y por tanto se precisa el concurso de todos aquellos que amen sinceramente a la organización y que estén interesados en su prosperidad moral y material, tanto individual como colectivamente.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» se reunirá en junta general ordinaria, continuación de la celebrada el 28 del pasado junio, los días 13, 16 y 18 del presente, a las ocho de la noche, y el domingo, 22, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior; la Directiva continuará dando cuenta de su gestión; proposiciones y proyectos de la Directiva, preguntas de los asociados, proposiciones de los mismos y gestión de Comisiones y delegados.

Para entrar en el local es absolutamente imprescindible la presentación de la nueva cartilla de asociado.

GAS Y ELECTRICIDAD

Peticiones del personal de La Electrica. En el salón grande de la Casa del Pueblo, y con extraordinaria concurrencia, se reunió el personal de la Cooperativa Electrica: obreros y empleados.

El Comité dio cuenta de la labor que viene realizando para mejorar la situación moral y económica de dicho personal, lo mismo obreros que empleados, siendo aprobada por unanimidad.

Entre gran entusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

Rechazar el escalafón que la Empresa de La Electrica ha hecho para el personal en general.

Rechazar asimismo los irrisorios aumentos de jornal y sueldo que ofrece la Empresa, pues se da el caso de que para algunos el aumento es de cinco céntimos diarios, y a otros no les alcanzan los aumentos.

AutORIZAR al Comité para que se dirija a la Empresa con las peticiones de mejoras que previamente acuerde aquél para todo el personal.

Se nombró una Comisión encargada de hacer el estudio de las peticiones que hará en su día el Comité, peticiones de mejoras que alcanzarán de forma equitativa a todo el personal de La Electrica: empleados y obreros.

Finalmente se nombraron delegados de todas las Secciones de obreros y empleados que trabajan en dicha Empresa.

LA HUELGA DE GUANTEROS

Hacia el triunfo de los trabajadores. Hemos dado terminación a la octava semana de huelga «forzosa». Empezó ya a romperse la cuerda que nos aprisionaba. Hablamos así porque de los seis patronos que nos declararon el lockout, uno de ellos, don Manuel Pascual, tenemos la satisfacción de decir que se ha convenido que por el camino que iba era muy escabroso y nos ha abierto las puertas de su fábrica, ateniéndose a las condiciones expuestas por la Sociedad de Obreros Guanteros. Estas son:

Abono de los jornales desde el día 14 de mayo y pago de viajes de ida y vuelta efectuados por los obreros que en su Casa prestaban servicio y tuvieron que marchar a otras localidades antes de ceder a las injustas pretensiones patronales.

Como éste todos han de correr idéntico ejemplo o, de lo contrario, tendrán que hacer ellos de oficiales, aprendices, etc., etc., puesto que nuestro pensar es no dejarnos atropellar, aunque suframos penalidades.

En Madrid sólo estamos seis huelguistas. Creemos que habiendo quedado los menos necesitados el triunfo es más que probable.

Como prueba de nuestra unión, ahí va un caso: El día 13 del pasado mes salieron para Portugal tres compañeros con todos los gastos pagados. Llegados a Oporto, sitio donde tenían ofrecido el trabajo, se encontraron con que los obreros guanteros portugueses se encontraban en huelga; viendo esto, y como no acostumbramos a traicionar ni a servir de esquirols, los tres compañeros referidos hablaron con los jefes, haciéndoles constar el engaño sufrido y acordando no continuar en el trabajo, a fin de no perjudicar a ningún compañero, cualquiera que sea su nacionalidad.

Con lo expuesto creamos que hemos dado una prueba de compañerismo y de amor a la organización obrera.—El Comité de huelga.

REUNIONES PARA MAÑANA En el salón-teatro: A las ocho de la noche, Sindicato de Metalúrgicos. En el salón grande: A las siete de la tarde, Escultores-Decoradores.—En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Grupo Socialista de Artes Gráficas.

SESION NECROLOGICA

En homenaje a Salillas

El Instituto Nacional de Previsión ha celebrado una sesión extraordinaria, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, en homenaje del que fué vicepresidente de dicha institución, don Rafael Salillas. Al acto asistieron, además de todo el personal del Instituto, representaciones del Consejo y Junta de gobierno, de la Comisión paritaria patronal y obrera y de las Cajas colaboradoras. Además se recibieron numerosos telegramas de adhesión de toda España.

En la presidencia, acompañando al ministro, se sentaron los señores Marvá, Maluquer, Jiménez y Puyol. El presidente del Instituto, general Marvá, hizo primeramente uso de la palabra, recordando la significación de Salillas como hombre de ciencia, de acción y de gobierno, de cuya capacidad y esfuerzo guarda espléndidos ejemplos el Instituto de Previsión, sobre todo en lo relativo a la implantación y afianzamiento del retiro obrero obligatorio.

El señor Jiménez (don Inocencio), como consejero delegado de las Cajas regionales, hizo ver cómo las tres virtudes aragonesas: sentido de la realidad, vocación de justicia y tesón, resaltaron en la actuación de política social, que tanto impulsó y tan bien definió el difunto en cuya memoria se realizaba el homenaje.

El señor Maluquer expuso los rasgos fundamentales de la labor de Salillas para impulsar la acción colectiva de previsión popular en los aspectos de tenacidad, en la observancia de la ley, la cohesión lograda en la conciliación nacional de actuaciones regionales y en el leal apoyo en pro de una integración del país en esta función pública y en una disciplina indispensable y en la satisfacción interior que antepone a toda la consideración al presidente, señor Marvá. Terminó diciendo que el Instituto se honra a sí mismo al dedicar este homenaje al señor Salillas, que fué amigo cordial de todos.

El compañero Matías Gómez Latorre, como miembro de la Junta de gobierno, pronuncia un breve y emocionante discurso acerca de la popularidad de Salillas, con el cual convivió durante veinte años en los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión, y en muchas ocasiones se demostró que Salillas estaba al lado de los humildes. Recuerda también la obra realizada cuando estuvo al frente de la cárcel de Madrid.

El señor López Núñez, como representante de las Mutualidades escolares, hace resaltar las virtudes de Salillas en favor de los desvalidos, recordando que en el pueblo de Angües, donde había nacido Salillas, fundó una Mutualidad escolar, que miró con gran amor hasta los últimos momentos de su vida.

El señor Díaz de la Cebosa, como representante de los patronos, exalta la memoria de Salillas como hombre bueno. Dice dicho patrono que cuando acudió a la Comisión paritaria iba con gran recelo porque en estos Institutos toda la labor social que se realiza está basada en ir arrebatando a la clase patronal una parte de lo que posee para mejorar la situación de los obreros. Pero su recelo desapareció al ver que el señor Salillas, como hombre bueno y de gran corazón, en todo momento procedía con un gran espíritu de justicia.

El camarada Remigio Cabello, en nombre de la representación obrera, hace un interesantísimo discurso recordando la personalidad de Salillas y el gran interés que para el proletariado tiene la obra de previsión social que realiza el Instituto.

Por último, el señor Chaparría, en nombre del Gobierno, se adhiere al acto y exalta la obra del Instituto Nacional de Previsión, a la que ofrece su concurso.

El acto terminó en medio de gran emoción.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. Vaca a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1.25.—Merluza a la marinera, 1.75 pesetas ración; media ración, 1.15.—Riñones a la marinera, 2 pesetas ración; media ración, 1.25 pesetas.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.



IMPRESIONES DE HAMBURGO

El espíritu de organización socialista en Alemania

No pretendemos hacer ningún descubrimiento al presentar aquí en detalles característicos el admirable espíritu de organización que preside en todos sus órdenes la vida alemana, siendo virtud esencial en las organizaciones obreras.

de Hamburgo, en la manifestación internacional organizada en Moorweide, uno de los parques de la villa. Hemos camino de Moorweide un buen grupo de compañeros, franceses, belgas y nosotros, y hallamos una contramanifestación de los «moscuteros».

socialista, el compañero Wells, presidente del Partido Socialista, subió a una tribuna, arengando a aquella juventud, llamada a realizar el Socialismo. Por esto se la instruye, se le da vigor, fuerza, voluntad, energía.

Las persecuciones bolcheviques en Georgia y Rusia

Protectora de la Internacional Socialista. Durante las sesiones del histórico Congreso de Hamburgo, en el que se llegó a la unificación de las fuerzas socialistas internacionales, fué votada una moción de los socialistas revolucionarios rusos en que se pedía la cesación inmediata de las persecuciones bolcheviques.

LOS QUE VUELVEN

Un concejal comunista que vuelve a nuestro Partido. Al director de LA AURORA SOCIAL.—Oviedo. Estimado amigo y correligionario: El año 1917 pertenecía yo al Sindicato Minero, y en la famosa huelga sufrí, como otros muchos, las persecuciones de la burguesía, pasando en la cárcel cincuenta y nueve días.

fuera dueña de la calle, aquella juventud airosa y fuerte, continuadora de la doctrina de Carlos Marx, y de la cual saldrán los secretarios para las organizaciones y los administradores municipales y parlamentarios que dirigirán como buenos socialistas los destinos del país.

FEDERACION SOCIALISTA ASTURIANA

Solidaridad para la viuda e hijos de León Meana. La Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero, al cual estaba afiliado Meana, toma la iniciativa, de acuerdo con los obreros de Gijón, y apela a los sentimientos y a la solidaridad de todos los trabajadores españoles en favor de la viuda e hijos de León Meana.

Los subalternos y la minoría socialista

Como estímulo y reconocimiento a las gestiones que en pro de los más modestos subalternos del Estado continúa realizando la minoría socialista del Parlamento, seguimos recibiendo por teléfono y telegrafo comunicaciones, de las cuales damos hoy las que siguen:

A TODAS LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y SOCIALISTAS. Estimados compañeros: Todos estaréis enterados, por la lectura de la prensa socialista y obrera, del asesinato de que fué víctima hace pocos días nuestro correligionario de Gijón León Meana.

La enseñanza de religión

Es muy interesante el tema planteado en el Congreso por nuestra minoría en relación con la enseñanza religiosa. «Es obligatoria la enseñanza de religión? En el decreto de fecha 25 de abril de 1913, firmado por el conde de Romanones como ministro de Instrucción pública, se dice lo siguiente:

La Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero, al cual estaba afiliado Meana, toma la iniciativa, de acuerdo con los obreros de Gijón, y apela a los sentimientos y a la solidaridad de todos los trabajadores españoles en favor de la viuda e hijos de León Meana.

La Liga de los Derechos del Hombre

Acaba de constituirse en Inglaterra la Liga de los Derechos del Hombre. La de los Estados Unidos no tardará mucho en estar constituida. Con estas dos nuevas organizaciones la Liga de los Derechos del Hombre tendrá representación en todos los países importantes de Europa y América.



### Crónica montañesa

Iversen, los trabajadores del muelle y los consignatarios.—Obras son amoros y no malas razones.

SANTANDER, 9.—La fundación Jorge Iversen, constituida en Santander el 23 de mayo próximo pasado, con un capital de 100.000 pesetas efectivas, representado en valores de la Deuda pública al 4 por 100, otorga el derecho a esta Sociedad a disponer de las dos vigésimas partes de la renta anual (unas 400 pesetas) para repartirlas entre los compañeros ancianos o necesitados de la misma.

Las otras dieciocho partes serán distribuidas todos los años: dieciséis, para obreros y capataces de la fábrica y almacenes de la Compañía de Maderas, y dos, para las viudas e hijos necesitados de capataces y obreros que hayan estado varios años y fallecido al servicio de dicha Empresa.

En la participación de pensiones, a 200 pesetas cada una, de las comprendidas en las dieciséis partes, están incluidos varios compañeros nuestros. El patrono Jorge Iversen, que vino a España el año 1863, a la edad de dieciocho años, residió en Santander unos veintitrés. Actualmente hállase en Arovik (Noruega).

Dice en la escritura que, deseando dar una prueba de cariño a esta ciudad, y especialmente a la clase trabajadora, de quien conserva buenos recuerdos y profunda gratitud, ha determinado establecer una fundación para recompensar los trabajos de tan beneméritos obreros.

No haríamos manifestación alguna de agrado para encomiar este generoso desprendimiento de un capitalista orientado a la moderna y consecuente ahora con la línea de conducta que de antiguo trazara en la explotación de su negocio, tratando con relativa benevolencia a los trabajadores, si el Colegio de Consignatarios no se propusiera socavar los cimientos de la Sociedad del Muelle, declarar libre el trabajo, eliminar a los viejos de las tareas y quitar la bola o señal que se pone los días de lluvia para que los obreros puedan preservarse de la humedad.

Veamos la diferencia que existe entre el señor Iversen y los consignatarios. Aquél, que ha ganado mucho dinero en el negocio de las maderas, pensiona a los viejos, a las viudas, a los huérfanos y a la Sociedad que los disciplinó para el mejoramiento. Les da un premio de 20.000 duros. Parece un anticipo a cuenta de mayor cantidad, pues es seguro que al llegar el caso de su tenue luz vital habrá de acrecer con otro importante donativo los recursos económicos de la fundación.

Estos y los consignatarios, un tanto afortunados con el filón de los muelles y bahía, menos precian a los ancianos, olvidan la viudez y orfandad, regatean las posibilidades de subsistencia al núcleo societario y pretenden resucitar la arcaica y dañosa costumbre de un trabajo abrumador, bajo el duro azote de la lluvia, que destruye los músculos y trastorna el organismo del paciente obrero.

Aprended en el ejemplo de Iversen

los que miráis preferentemente a la garita de vuestras riquezas y estáis de espaldas a la ley inflexible del progreso, porque con tempestades de sordido egoísmo no se pacifican las agitaciones de la humanidad irredenta, en marcha hacia la mejora y perfeccionamiento del sistema de irritante desigualdad social.

Brindad unas miserables pesetas e imponed una prima módica a la tonelada, para que de un modo insensible reparéis la inmensa desdicha de los viejos, de las viudas y de los niños abandonados a los crueles azares de la desgracia, de la miseria, de la inhospitalidad a que los relegó vuestra pumible incuria.

Humanos todos: Hermanados en lo posible los propósitos de mejora individual y colectiva antes que convertirnos en fieras carnívoras del desierto de la vida, dirimiendo las cuestiones y antagonismos de la vida a dentalladas y zarzapos de muerte oprobiosa e infecunda!—Vasay.

### Quejas y denuncias

En la barriada de la plaza de toros.

Varios vecinos de la barriada de la plaza de toros se dirigen a EL SOCIALISTA en demanda de que hagamos públicas las siguientes quejas:

En primer lugar, se lamentan del abandono en que incurren las autoridades de todas clases al no ejercer ninguna vigilancia en la parte final de la calle de Goya y Fuente del Berro, lugares próximos a la plaza de toros.

Ocorre que muchos días, y más particularmente los en que se celebran corridas de toros, va una partida de hombres a jugarse el dinero al «chito».

Como los tejos que usan son de hierro y de gran tamaño, ocurre con frecuencia que tanto los niños como el transeúnte que se aventura a pasar por allí están expuestos a que les rompan un hueso o les desfiguren el físico. Esto está amenizado con alguna que otra bronca al discutir las jugadas más o menos fulleras, broncas en las que algunas veces salen a relucir las navajas, como ocurrió hace pocos días, sembrando el pánico entre los niños y las mujeres que tranquilamente estaban a las puertas de sus casas.

Esta queja puede hacerse extensiva a todo Madrid, añadimos nosotros, pues es tanta la negligencia de todas las autoridades, que hasta a dos pasos de las comisarias, como ocurre en la Plaza del Dos de Mayo, juegan al «chito», y no se juegan las cajas de cerillas vacías, sino el dinero, partidas de «chicos» con tanta edad como los guardias que pasan por allí y lo consenten.

También se quejan nuestros comunicantes de que el estiércol de las cuadras de la plaza de toros lo amontonan por aquellos lugares, en sitio donde los niños pueden ir a jugar, y además que allí se verifica con frecuencia la bárbara faena de «arreglar», y no se queremos decir curar, a los pobres caballos heridos por los toros.

Esto, como es natural, convierte aquellos sitios en lugares peligrosos por los enjambres de moscas y por los olores que se producen, y mucho más en este tiempo caluroso.

Bestimamos atendibles las quejas de estos vecinos, y consideramos que son muy fáciles de evitar los peligros que señalan si las autoridades quieren.

### La barbarie de las becerradas.

Y ya que hablamos de la plaza de toros, por extensión vamos a hacer público un hecho salvaje para vergüenza de quien lo ejecutó, de las autoridades que lo consintieron y del público que lo presencié sin tener un pequeño rasgo de consideración a sí mismo.

Hace unos días nos refirieron que en una de las becerradas que se vienen celebrando por los gremios comerciales, ésta fué la celebrada el día 9 o el 10 del pasado junio, un bárbaro que hacía de Charlot mató al indio becerro clavándole un hierro en el testuz con un martillo.

La «faena» fué laboriosa, pues el bestia que la hacía no sabía dónde «tienen la muerte» por descabello los toros.

El hecho es tan cruel y tan vergonzosamente salvaje, que no creemos que sea necesario más que el simple relato que hemos hecho para formarse cabal idea del espectáculo.

Los que lo presenciaron y los que, pudiendo y debiendo evitarlo, no lo hicieron, son dignos de que se les lleve al Rif, en unión del salvaje ejecutor, para que enseñen a los moros incivilizados nuestras prácticas de civilización.

Y si por acaso los moros, desagracedos e incapaces de asimilarse esos refinamientos civilizadores, pagan la buena intención de estos compatriotas (de quien se sienta compatriota de unos bestias) poniéndoles un vazo y haciéndoles arar aquellas tierras, creemos que sería éste el premio mejor que se les puede adjudicar a los que deshonran la especie humana.

### POSTAL GALLEGA

### PORRIÑADAS

A ninguno de nuestros «desgobnantes» parece preocupar el problema del campo gallego. Ni las protestas airadas dirigidas telegráficamente por las Sociedades agrarias; ni los mensajes transcribiendo sucesos verídicos, que parecen por la desequilibrada mente de Don Quijote observados; ni las vibrantes campañas periodísticas de los órganos agrarios; ni los sucesos mal llamados sociales, que debieran narrarse bajo este epígrafe: «Justicia por fuerza»; ni los más humildes ruegos... nada, en suma, mueve a la hilarante comparsa que se dice «gubernadora de los destinos patrios», en lugar de «causa prima de la ruina hispana».

Bien es verdad que para conmovernos precisamos únicamente un abundante «mentí», recitado copiosamente con los más exquisitos bebestibles, puesto que toda esta pandilla de cuernos y «diputados por matrimonio» son los trastrocadores de aquel principio que dice «come para vivir», en este otro menos «digno», pero más «provechoso», de «vive para comer».

Tras este brevísimo elogio a nuestros «desgobnantes», a nadie extra-

ña que no les haya causado la más leve preocupación lo que a continuación vamos a apuntar.

\*\*\*

Un forero villagarciano clama a toda la corte celestial para que los labradores porriñeses le abonen un foro. Pero la corte de Manolito... Pamplinas o celestial, que es lo propio, a manera de los gobernantes españoles ante los ruegos de la «gente flaca», toma la nacionalidad sueca, y el forero, por tanto, no cobra... Mas he aquí cómo en sus andanzas el desconsolado foro que no cobró dase impensadamente de narices con el tipo más astuto—ahora se llama así a los bandidos—que pueda concebirse. Astuto y usurero el propio tiempo el tipo hallado, es la piedra angular que sostendrá los más rudos embates y no cejará hasta consumir lo pactado... Y ya en estas condiciones da comienzo la batalla, mudean las indignidades, arrecian las canalladas, máscase el matonismo salvaguardado por el caciquismo abyecto... pero los labradores no pagan. Entonces el usurero siente afuir y cuajar en su cerebro la única idea que en su mente brotó, y acuerda ponerla en práctica. Secuestran a uno de los labradores, y looran, tras mil argucias y falsedades que rezuman iniquidad, que éste les abone el foro.

Después celebraron el «acontecimiento». Reuniéronse con tres caciquillos y el secretario del Juzgado municipal, paniguado fantarrón, digno, por lo aborrecible e insidioso, de ser hijo—quién sabe, padre, quién sabe—de su señor el conde de Bugallal, y en una cena digna de figurar en «Pantagruel y Gargantúa», desataron sus instintos bestiales, mientras en aquellos mismos instantes, quizá, la pobre víctima llorase, desahogando así su impotencia y pensando cómo y de qué manera resistiría la llegada de septiembre para que el campo le devolviese la simiente que dejó en el surco, empapada en sudor, unos meses atrás...

\*\*\*

He aquí la noticia escueta y sin comentarios ni llamadas a quien debiera juzgar tales atropellos. La realidad es así, como la he volcado en las columnas de EL SOCIALISTA. Tú, lector, quizá sonrías irónico, pensando que muchas veces has clamado justicia y no habías cometido contigo ni la décima parte de lo que queda reseñado.

¡Nos han creído tan dóciles, que el día que «estalle la borrasca» le va a parecer algo tan imposible como la depuración de responsabilidades!

LORIK

Porriño, julio.

### DE CARETE LA REAL

### Al ministro de la Gobernación

Hace ya años que a los obreros agricultores se nos clausuró el Centro Obrero. Desde entonces venimos clamando justicia. Es decir, que se nos devuelva la llave para disponer de los muebles, libros y documentación.

¡Por qué se nos priva del disfrute

de esa propiedad? ¿Es que se nos ha expropiado de esos modestos bienes?

Después de varios años cerrada la casa, los enseres, mesas, sillas, bancos, libros, etc., estarán inservibles. ¿Quién nos indemnizará los perjuicios?

Deliberadamente se nos ha causado un daño, sin beneficio para nadie. Este es el espíritu del principio y del fin de autoridad con que se nos trata, que no difiere en nada de como pudiera hacerlo una cuadrilla de facinerosos.

Los obreros agricultores somos la mayoría del pueblo. Y no obstante—¿por qué negarlo?—, la minoría de patronos y autoridades nos tienen vencidos, humillados, escarnecidos y abrumados con el peso de toda clase de privaciones morales y materiales.

Hacemos la vida del soldado en el cuartel. Por la más leve distracción nos insultan las autoridades, sobre todo a los defensores de la organización.

¡Figúrese, señor ministro, la cantidad de rencor y de odio que se acumulará en nuestro ser!

Y como llevamos más de tres años pidiendo nuestros muebles y respeto a nuestras personas y al derecho de asociación, y nadie nos atiende, forzadamente hemos de suponer que el Gobierno sólo manda en Madrid, y que estas autoridades locales gozan de un poder absoluto.

Se nos obliga a mendigar el trabajo, que nos pagan como una limosna; se nos trata groseramente y con desprecio, sin comprender que su poder puede hundirse cualquier día, y entonces no sabemos cómo saldrian de estas tierras.

Y como los obreros de Teba, le decimos: «Vuecencia dirá lo que debemos hacer.»

Todos los asociados.

### “YO NO MATO”

Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Serena. Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares.

Precio, 2,50 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado y franqueo.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

**BAR METRO**  
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

**TORRENT Y COMPAÑIA**  
Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

**Café Bar Siglo XX**  
Plaza del Angel, núm. 19  
TELÉFONO 33-34 4.

**UNICA SUCURSAL**  
Glorieta de Quevedo, 2.  
TELÉFONO 24-21 1.

**SELLOS CANDEALES**  
EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
**SALUD Y FUERZA**  
Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericas, Hipercidosis, Anemia, Litfajismo, Neurastenia, Debilidad, etc.  
De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA

**COSAS MIAS**  
por ROSARIO DE AGUÑA  
Precio: CINCUENTA céntimos.  
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

**SIDRAS SUPERIORES**  
Marca Asturianita  
Válgame Dios, 5, Madrid.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922.  
profusamente anotados y concordados.  
2,50 pesetas, ejemplar.

**IMPRENTA**  
de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

**ANIS PADRE BENITO**  
CONSTANTINA (SEVILLA)  
Representante: Alejo García, plaza de San Andrés, núm. 3

**¡EUREKA!**  
Sección económica y saldos de calzado  
Carrera de San Jerónimo, 46,  
y Plaza de las Cortes, 8.  
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

**¡MADRES!**  
Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el sínfin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.  
No olvidar nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.  
Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguerías

**DEL DRAMA DE ANDALUCIA**  
por Eloy Vaquero Cantillo.  
La primera parte comprende desde la pérdida de las Colonias hasta la aparición del Manifiesto de las Juntas de Defensa.  
La segunda lleva el título siguiente: «A partir de 1.º de junio de 1917, o sea diecinueve años atrás, Cavite; cuatro años adelante, Monte Arruit.»  
Precio, CINCO pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe, más 35 céntimos para certificado y franqueo.

**Cooperativa Obrera de onsumo portugaluja**  
Calle de Santa María, 8.  
PORTUGALETE

**Cooperativa Socialista de Eibar**  
Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

**Copias a máquina**  
Reglamentos. — Circulares. — Obras. — Traducciones —  
**REGINO GONZALEZ**  
Avisos: Estudios, 6, 3.º, izqda.

### Un mitin en Cáceres

CÁCERES, 9.—En el Cinema Gabriel se ha celebrado un mitin de propaganda obrero-socialista, organizado por la Federación Local y la Agrupación Socialista.

Con regular concurrencia dió principio el acto a las diez y media de la mañana, presidiendo el compañero Canales, que explicó el objeto del acto y la finalidad que la organización persigue con estos problemas locales que se plantean.

Hizo uso de la palabra el cono: el socialista Jacinto Herrero, que se ocupó del problema de las aguas, de suma necesidad en Cáceres, donde a pesar de ser capital de provincia, en la época veraniega se escasea grandemente de este preciado líquido.

Habló después el compañero Vicente Floriano, también concejal socialista, el que censuró la actuación de los concejales de la oposición, y trató del problema del pan en Cáceres, que, a pesar de la abundante cosecha y de la baja de los trigos, se va encareciendo, y no sólo se encarece, sino que los panaderos se dan de baja en la fabricación del pan.

A continuación habló el compañero Acero, como presidente de la Agrupación Socialista, que en un extenso discurso analizó la grave situación de la clase trabajadora, excitándola a que acuda a la Agrupación, ya que aunque no quieran los de enfrente—dice—representamos un Partido político revolucionario que tiene su representación parlamentaria, provincial y municipal, concedida por el pueblo.

Censuró duramente la política municipal, señalando las causas de que no resuelvan los concejales burgueses muchos de los problemas planteados, sólo por el hecho de partir muchas iniciativas de la minoría socialista, ocupándose a continuación del vergonzoso problema de las aguas y del pan, cuya resolución no se lleva a cabo por la vergonzosa política extremeña.

En general, fué un discurso de doctrina socialista, que fué favorablemente acogido.

El compañero Canales hizo el resumen de los discursos, ampliando gran parte de detalles de los demás camaradas y excitando a los trabajadores y a la clase media a que reaccionen para combatir este vergonzoso estado de cosas.

Los compañeros Acero y Canales propusieron hacer una colecta en favor de los trabajadores del ramo de la construcción que luchan en Salamanca, recaudándose 46 pesetas, que, con las enviadas anteriormente y los donativos de las Secciones, hacen un total de 1.056 pesetas, que se han remitido a estos compañeros, víctimas de la persecución de la clase patronal.—C.

**Album revolucionario**  
Retratos de Marx, Engels, Becker, Reibel, Liebknecht, Sait-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado

IMPRENTA, MADERA, 8.